

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## MATEMÁTICA

Educación Media Técnica (EMT)

Séptimo Semestre - Ficha de contenido 1

### Matriz

Una matriz es un conjunto de números reales, que están dispuestos en «m» filas y en «n» columnas:

$$A = \begin{pmatrix} a_{11} & a_{12} & a_{13} & \dots & a_{1n} \\ a_{21} & a_{22} & a_{23} & \dots & a_{2n} \\ a_{31} & a_{32} & a_{33} & \dots & a_{3n} \\ \dots & \dots & \dots & \dots & \dots \\ a_{m1} & a_{m2} & a_{m3} & \dots & a_{mn} \end{pmatrix}$$

A los números que forman la matriz se les llama **elementos**.

El número de filas por el número de columnas se denomina **dimensión** de la matriz y se designa como m x n, siendo m el número de filas y n el número de columnas.

Por ejemplo, estas son matrices de diferentes dimensiones:

$$A = \begin{pmatrix} 1 & -3 & 0 \\ 2 & 4 & 1 \end{pmatrix} \quad B = \begin{pmatrix} -2 & 3 \\ 0 & -8 \\ -1 & 5 \end{pmatrix} \quad C = \begin{pmatrix} 6 & -1 & -2 \\ -8 & 7 & 1 \\ 1 & 0 & 2 \end{pmatrix}$$

Donde la matriz A es una matriz de 2x3 (2 filas y 3 columnas), la matriz B es una matriz de 3x2 (3 filas y 2 columnas) y la matriz C es una matriz de 3x3 (3 filas y 3 columnas).

(Fuente: <https://ekuatío.com/definicion-de-matriz-tipos-de-matrices-matematicas-y-ejemplos/>)

### Tipos de matrices

A continuación vamos a ver los tipos principales de matrices que existen, junto con un ejemplo de cada una de ellas.

### Matriz rectangular

Es aquella que tiene distinto número de filas que de columnas ( $m \neq n$ ):

$$\begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 \\ 0 & -4 & 5 \end{pmatrix}$$

### Matriz fila

Es toda matriz rectangular que tiene una sola fila ( $m = 1$ ).

$$\begin{pmatrix} -1 & 3 & -4 \end{pmatrix}$$

### Matriz columna

Es toda matriz rectangular con una columna ( $n = 1$ ).

$$\begin{pmatrix} 1 \\ 0 \\ -2 \end{pmatrix}$$

### Matriz opuesta

La matriz opuesta a otra matriz es la que tiene todos los elementos de signo contrario a la matriz original. Por ejemplo, si tenemos

la matriz A:

$$A = \begin{pmatrix} 1 & -3 & 0 \\ 2 & 4 & 1 \end{pmatrix}$$

Su matriz opuesta sería:

$$-A = \begin{pmatrix} -1 & 3 & 0 \\ -2 & -4 & -1 \end{pmatrix}$$

La matriz opuesta a A se designa como -A, donde que todos los elementos son de signo contrario a los elementos de la matriz A.

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## MATEMÁTICA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 2

Ejemplo práctico:

Andrea y Haarlem desean comprar 3 tamaños diferentes de refrescos de cola para una fiesta que piensan hacer, ellas compararon los precios de los refrescos en dos tiendas diferentes para saber qué tienda les conviene más y poder comprar las bebidas.

	Refrescos Pequeños	Refrescos Medianos	Refrescos Grandes
Andrea	300	200	100
Haarlem	280	160	80

Los precios de las tiendas

	Tienda Lourdes	Tienda de Tito
Refrescos Pequeños	\$ 0,40	\$ 0,50
Refrescos Medianos	\$ 0,80	\$ 0,75
Refrescos Grandes	\$ 2,00	\$ 2,10

La cantidad de refrescos de cola que Andrea y Haarlem desean comprar lo denominaremos MATRIZ A y queda de la siguiente manera:

$$\text{Matriz A} = \begin{pmatrix} 300 & 200 & 100 \\ 280 & 160 & 80 \end{pmatrix} \begin{array}{l} \text{Fila 1: Andrea} \\ \text{Fila 2: Haarlem} \end{array}$$

A los precios de los precios de las tiendas lo denominaremos MATRIZ B y queda de la siguiente manera:

$$\text{Matriz B} = \begin{pmatrix} \$ 0,40 & \$ 0,50 \\ \$ 0,80 & \$ 0,75 \\ \$ 2,00 & \$ 2,10 \end{pmatrix}$$

↑ ↑  
 Columna tienda 1    Columna tienda 1

Ahora vamos a multiplicar la matriz A por la matriz B. Cada f fila por cada columna. La fila 1 de la matriz A por la columna 1 de la matriz B quedando resultando de 480., y así con las demás.

$$\text{MATRIZ A} = \begin{bmatrix} 300 & 200 & 100 \\ 280 & 160 & 80 \end{bmatrix} * \text{MATRIZ B} = \begin{bmatrix} 0,40 & 0,50 \\ 0,80 & 0,75 \\ 2,00 & 2,10 \end{bmatrix}$$

$$F1A * C1B = (300)(0,40) + (200)(0,80) + (100)(2,00) = 480$$

$$F1A * C2B = (300)(0,50) + (200)(0,75) + (100)(2,10) = 510$$

$$F2A * C1B = (280)(0,40) + (160)(0,80) + (80)(2,00) = 400$$

$$F2A * C2B = (280)(0,50) + (160)(0,75) + (80)(2,10) = 428$$

RESULTADO:

$$AB = \begin{bmatrix} 480 & 510 \\ 400 & 428 \end{bmatrix}$$

Evaluando los resultados de la operación tanto como a Andrea como a Haarlem les convendría comprar los refrescos de cola en el local de la tienda de la señora Lourdes.

	LOURDES TIENDA	TIENDA DE AL LADO
ANDREA	\$ 480	\$ 510
HAARLEM	\$ 400	\$ 428

(Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=2egMHKnLUFM>)

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## CASTELLANO Y LITERATURA

Educación Media Técnica (EMT)

Séptimo Semestre - Ficha de contenido 3

### NOVELA DE CABALLERÍA: ORIGEN, CARACTERÍSTICAS, AUTORES

La novela de caballería es un género literario escrito en prosa, muy popular en el Renacimiento, en el que se cuentan historias de aventuras de caballeros andantes imaginarios que dedican su vida a luchar por las causas justas. Este género se originó en Francia pero fue más popular en España.

También se extendió hacia Inglaterra, Portugal e Italia, pero en estos países no tuvo la popularidad ni el desarrollo que tuvo en la península ibérica. Las historias de heroísmo caballeresco y galantería fueron un elemento importante de la literatura de la Edad Media en toda Europa.

El cambio de la visión del mundo que trajo el Renacimiento disminuyó su popularidad. Sin embargo, en la España de finales del siglo XV la novela de caballería cobró fuerza con la publicación de la versión revisada de la obra Amadís de Gaula de García Rodríguez de Montalvo en 1508.

#### Origen

En sus inicios, las cortes reales europeas se entretenían con historias de amores platónicos de parejas frecuentemente ficticias. Este tipo de literatura era conocida como romance cortesano.

Además, eran objeto de historias los valores guerreros propios de la época y necesarios para el mantenimiento de los reinados. En estas se alababan los valores guerreros de arrojo, coraje y lealtad.

A partir de la Edad Media ambos tipos de historias se mezclaron dando origen a la figura del caballero andante, punto central de las novelas de caballería. Entonces, el género de la novela de caballería se diseminó por toda Europa; no obstante, en España fue donde cobró mayor intensidad.

(Fuente: <https://www.lifeder.com/novela-caballeria/>)

#### Características

##### Foco en las hazañas y no en los protagonistas

Los protagonistas de estas historias son presentados con personalidades planas, sin matices. En cambio, sus hazañas son la parte medular de la historia.

##### Estructuras abiertas y flexibles

La extensión de los libros es considerable, algunos incluso formaban colecciones. Las historias se entrelazaban y nunca acababan del todo, dejando siempre la posibilidad de una secuela a gusto del autor.

#### Pruebas y recompensas

Los caballeros son sometidos a pruebas en las cuales deben transmitir honra y valor. Deben demostrar su temple aunque pierdan las batallas.

#### Amor idealizado

Las historias presentan amores puros y exagerados. En ocasiones se presentan romances fuera del matrimonio y con hijos ilegítimos. También eran muy comunes los finales felices que terminaban en matrimonio.

#### Contexto bélico

El contexto de las novelas es bélico, lo que posibilita las demostraciones de valor de los protagonistas y su capacidad con las armas. Los rivales son de tal categoría que su derrota engrandece a los caballeros.

#### Héroes de procedencia noble

Con mucha frecuencia los héroes son hijos ilegítimos de desconocidos padres nobles y, en ocasiones, de reyes. Las historias presentan situaciones en las cuales el héroe debe demostrar que merece el apellido. Con mucha frecuencia el héroe recibe ayuda de hechiceros, poderes sobrenaturales, pociones y espadas mágicas.

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## CASTELLANO Y LITERATURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 4

#### Escenarios ficticios

La geografía de los escenarios es irreal y fabulosa. Son lugares comunes las tierras de lagos encantados, selvas embrujadas, suntuosos palacios y barcos misteriosos.

#### Autores y obras principales de la Novela de Caballería

##### Ferrand Martínez (siglo XIV)

Un clérigo de Toledo y portaestandarte del rey Alfonso X. A Martínez se le atribuye la autoría de la obra titulada Romance del caballero Zifar. Esta pieza literaria fue escrita alrededor del año 1300. Es considerada como uno de los manuscritos renacentistas más antiguos de la novela de caballería española. Cuenta la historia de Zifar quien, con fe cristiana y tenacidad, vence los obstáculos en su vida y llega a ser rey.

##### Garci Rodríguez de Montalvo (1450–1504)

Organizó la versión moderna de la novela de caballería Amadís de Gaula. Los tres primeros tomos de esta obra del romance caballeresco de autoría anónima se habían escrito en el siglo XIV. Montalvo añadió un cuarto libro propio e hizo enmiendas a los tres primeros.

##### Joanot Martorell (siglo XV)

Este escritor valenciano (España) nació en la primera mitad del siglo XV y fue autor inicial del romance caballeresco Tirant lo Blanch. Martorell comenzó a escribir

esta obra en catalán el 2 de enero de 1460, pero no pudo finalizarla.

##### Martí Joan de Galba (1490)

Martí Joan de Galba fue un escritor español que nació en los inicios del siglo XV. Tiene la distinción de haber sido el que continuó y terminó la famosa novela de caballería Tirant lo Blanch.

##### Francisco de Moraes Cabral (1500-1572)

Un escritor portugués nacido en Bragança que se desempeñó como secretario personal del embajador portugués en Francia. Durante dos viajes a París (1540 y 1546) compuso un romance caballeresco llamado Palmerín d'Angleterre (Palmerín de Inglaterra).

(Fuente: <https://www.lifeder.com/novela-caballeria/>)

#### Breve lista de las novelas más famosas en su época:

- El libro del caballero Zifar
- Tirant lo Blanch, de Joan Martorell. (Valencia 1490, en valenciano; Valladolid 1511, traducción al castellano)
- Amadís de Gaula, de Garci Rodríguez de Montalvo. (Zaragoza, 1508)
- Las Sergas de Esplandián, de Garci Rodríguez de Montalvo. (Sevilla, 1510)

- Florisando, Príncipe de Cantaria. (Salamanca, 1510)
- Lisuarte de Grecia, de Feliciano de Silva. (Sevilla, 1514)
- Palmerín de Olivia. (1511)
- El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha (1605 y 1615), de Miguel de Cervantes.

(Fuente: [http://enciclopedia.us.es/index.php/Novela\\_de\\_caballer%C3%ADas](http://enciclopedia.us.es/index.php/Novela_de_caballer%C3%ADas))

#### La Novela Moderna

La novela moderna es una narrativa basada en la crítica universal y en la experimentación de lo nuevo. Es un tipo de literatura que rompe con el estigma tradicional, es decir, rompe las barreras de las creencias sociales a las normas culturales establecidas para centrarse en la razón como papel predominante del mundo moderno y la adaptación del hombre en este. A diferencia de los géneros clásicos, es una literatura llena de crítica y duda generalmente por el modo de vida del mundo cambiante en el que vivimos. En otras palabras, la novela moderna es un texto narrativo desde el cual un individuo expresa sus inquietudes, esperanzas, opiniones, etc.

Si bien es imposible establecer un momento preciso con respecto al inicio de esta tendencia, puede señalarse vagamente la época en que se evidencia la proliferación de una serie de rasgos comunes (el cambio que empieza

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## CASTELLANO Y LITERATURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 5

Lutero, la revolución copérmica, el descubrimiento de América, la invención de la imprenta), de los contrastes entre la forma de pensar en la Edad Media y las de la Edad Moderna, reflejada de alguna manera con la aparición de Don Quijote de la Mancha en 1605 dándole una perspectiva diferente, cuyo eje gira entorno al racionalismo del mundo.

Fuente: <http://lanoverla.blogspot.com/2016/09/la-nove-la-moderna-y-sus-aspectos.html>

#### Cervantes y los orígenes de la novela moderna

El principal narrador de los siglos XVI y XVII fue Miguel de Cervantes, y sus innovaciones en El Quijote son tan importantes que convertirán la obra en punto de referencia del género novelístico a partir del siglo XVII.

**Realismo o verosimilitud.** La obra se aleja de la idealización propia de su época para crear un universo parecido al real.

**Carácter antiheroico del protagonista.** Don Quijote no es un héroe, sino un personaje con miserias y grandezas, como cualquier ser humano extraído de la realidad.

**Choque entre el individuo y la sociedad.** La novela se sitúa entre el deseo y la realidad. El conflicto entre un individuo que desea llevar a cabo su sueño y un entorno familiar y social que se lo impide, se convertirá en uno de los temas más imitados de la literatura.

**Evolución psicológica de los personajes.** Don Quijote y Sancho son personajes redondos, se transforman y cambian su personalidad conforme se avanza en la lectura de la novela.

**Multiplicidad de narradores.** La novela adquiere diferentes puntos de vista e introducir nuevas técnicas como la narración simultánea de acciones que coinciden en el tiempo, el relato dentro del relato, etc.

**Mezcla la realidad con la ficción.** En la segunda parte de la novela, los personajes dialogan sobre la crítica y el éxito de la primera parte; tratan sobre el Quijote apócrifo de Avellaneda.

Resume todos los géneros novelísticos del siglo XVI (novela caballeresca, pastoril, sentimental, morisca, etc.), mediante la inserción de historias puestas en boca de distintos personajes. Y todo ello, sin perder la coherencia interna del relato: Cervantes consigue integrar todos los elementos narrativos (personajes y trama) en torno a

Don Quijote, lo que da unidad a las dos partes de la obra. Incluso los relatos intercalados están bien relacionados.

**Apuesta por el humor.** Conseguido mediante procedimientos lingüísticos o la narración de situaciones cómicas.

La publicación del Quijote es uno de los principales acontecimientos de la historia de la literatura; tanto por la novedad formal que supone, pues sienta las bases de la novela moderna; como por el contenido, ya que se trata de una genial plasmación del conflicto entre individuo y sociedad, tema tratado en multitud de manifestaciones artísticas, desde la literatura al cine. El Quijote es una novela moderna porque nos ofrece una ilusión de realidad: personajes y acontecimientos no están por encima, ni por debajo de nuestras aspiraciones o preocupaciones, sino que nos conmueven, ayudándonos a crear un sentimiento de simpatía hacia nuestros semejantes, hacia el mundo y hacia nosotros mismos.

(Fuente: <https://www.alquiblaweb.com/2019/10/25/cervantes-y-los-origenes-de-la-novela-moderna/>)

#### Literatura Latinoamericana

La literatura latinoamericana se basa en la creación literaria de los pueblos que poseen una comunicación en lengua portuguesa o española, tales como México, el Caribe,

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## CASTELLANO Y LITERATURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 6

Centroamérica y Sudamérica. Se dice Latinoamérica porque Portugal y España tomaron las regiones mencionadas y hablaban en latín como su lengua de origen, de allí nace el nombre de pueblos latinoamericanos y por lo tanto la literatura latinoamericana corresponde a estos orígenes.

#### Características de la Literatura Latinoamericana

- Su raíz es de lengua Europea.
- Impulsó el deseo de los escritores para crear literatura.
- Tuvo un preámbulo de elementos sobrenaturales en la narrativa.
- Se especializó en temas e imágenes de culturas indígenas del continente sudamericano.
- En el año 1600 las experiencias de los colonizadores fueron documentadas.
- Es una literatura que refleja la vida y las preocupaciones de los latinoamericanos.
- Es de estilo realista.

#### Escritores latinoamericanos conocidos

Jorge Luis Borges.

Isabel Allende.

Pablo Neruda.

Gabriel García Márquez.

Julia Álvarez.

#### Escritores de literatura Latinoamericana Contemporánea

Ernesto Sábato.

Carlos Fuentes.

Julio Cortazar.

Gabriela Mistral.

Mario Vargas Llosa.

(Fuente: <https://www.definicion.xyz/2017/04/literatura-latinoamericana.html>)

#### La novela

Muchos autores coinciden al afirmar que la novela venezolana surge a mediados del Siglo XIX, tras la publicación de Los mártires, de Fermín Toro en 1842. Las primeras novelas venezolanas siguen los postulados de las corrientes literarias que para la época prevalecían en el ámbito mundial. A excepción de las inscritas en el marco del modernismo, movimiento literario de origen latinoamericano. En el tardío romanticismo venezolano, tuvieron gran aceptación las novelas de carácter histórico que se adaptaban al espíritu romántico, como Blanca de Torrestella (1868), de Julio Calcaño. Bajo estas influencias románticas se escribieron muchas novelas de tono sentimental, así como también novelas de denuncia: Zárata (1882) de Eduardo Blanco y Peonía (1890) de Manuel Vicente Romero García. En la mayoría de los

casos, las primeras novelas venezolanas funcionan como tribunas para denunciar las injusticias sociales, o como instrumentos pedagógicos o de construcción de la identidad nacional. A partir de los inicios del siglo XX, estas preocupaciones se irán relajando: el valor literario y estético cobrará mayor importancia, sobre todo tras el surgimiento del modernismo, en el que prevalecía el cuidadoso lenguaje y el adorno retórico. Son piezas claves para comprender la producción de este período las novelas de Manuel Díaz Rodríguez quien publica en 1901 su primera novela: Ídolos rotos, sátira política y social de la sociedad de la época, evidenciando una problemática lucha entre lo nacional y lo mundial. A través de esta novela y del resto de su producción, Sangre Patricia (1902) y Peregrina (1922), percibimos una fina sensibilidad que idealiza la naturaleza venezolana, cruzada por tipos y costumbres; sensibilidad plasmada en las páginas a través de un lenguaje cuidado y extremadamente culto.

#### La novela venezolana a principios del Siglo XX

El año de 1910 se toma como punto de partida de nuevas experiencias estéticas que reaccionan en contra del modernismo e intentan escribir acerca de la vida común. De manera que se perfila una nueva expresión literaria de carácter realista, en la que reaparecen viejas esencias del costumbrismo. En este momento de la trayectoria de la novela venezolana son relevantes los nombres de

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## SOCIEDAD Y CULTURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 6 - continuación

José Rafael Pocaterra, Teresa de la Parra y Rómulo Gallegos, entre otros. Política feminista, es la primera novela publicada por Pocaterra, cuya obra ha sido enmarcada dentro del realismo. En La casa de los Abila (1946) este autor logra reflejar con extrema agudeza la decadencia y descomposición social y política de la realidad que lo circunda. Un punto de referencia dentro de la novelística nacional lo constituye Rómulo Gallegos, quien publicó diez novelas ambientadas en distintos espacios de la geografía venezolana, conectadas con las concepciones positivistas y de un profundo realismo social. Reinaldo Solar (1920), fue su primera novela, a la que siguieron La Trepadora (1925), Doña Bárbara (1929), Cantaclaro (1934), Canaima (1935), Pobre Negro (1937), El forastero (1942), Sobre la misma tierra (1943), La brizna de paja en el viento (1952) y Tierra bajo los pies (1971). Características comunes de estas obras serían su alto sentido pedagógico, la lucha entre civilización y barbarie como temática recurrente, además de la interpretación de aspectos controversiales de la sociedad. Algunos autores afirman que Gallegos, quien llegó a ser Presidente de la República, trazó su ideología política a través de la escritura de sus novelas. Ifigenia publicada en París en 1924, fue la primera novela de Ana Teresa Parra Sanojo, mejor conocida por su seudónimo Teresa de la Parra. Esta novela, que relata las preocupaciones de una mujer moderna, ganó en París el “Concurso de

novelistas americanos” el mismo año de su publicación. Memorias de Mamá Blanca, publicada también en París en 1929, representa el criollismo universalizado.

(Fuente: <http://anthony-literatura.blogspot.com/p/novelas-venezolanas.html>)



# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## SOCIEDAD Y CULTURA

Educación Media Técnica (EMT)

Séptimo Semestre - Ficha de contenido 7

### HISTORIA DEL DINERO: DESDE LOS INTERCAMBIOS A LAS CRIPTOMONEDAS

Si entendemos el trueque como una forma de intercambio en la que el dinero como concepto ya está presente, es probable que este sea casi tan antiguo como la humanidad. Una realidad que ha ido cambiando paulatinamente, pero que supone un hecho continuo: desde las primeras monedas selladas en Lidia allá entre el 680 y el 560 a.C. para las operaciones del día a día hasta la posibilidad de invertir en bitcoins hoy en día, todo forma parte de una misma realidad.

A continuación, trataremos de analizar resumidamente cada etapa del dinero que nos ha llevado hasta el momento que vivimos hoy en día. ¡Buen viaje!

#### Trueque

Según el liberalismo económico fundado por Adam Smith, el trueque es tan antiguo como la necesidad del ser humano de organizarse y solo necesita que existan dos conceptos: el excedente —lo que una persona o grupo de personas ya no necesita consumir de su propia producción— y la división del trabajo.

Una gran parte de la comunidad historiográfica señala el Neolítico como la primera etapa del ser humano en el que apareció el método del trueque. Así como en las sociedades cazadoras-recolectoras del Paleolítico no hay constancia de este método económico, sí lo hay en su evolución, en el Neolítico, donde ya aparecen la agricultura y la ganadería.



#### Las primeras "monedas"

La versión histórica más extendida es que las primeras monedas aparecieron con carácter oficial en el pueblo de Lidia en Asia Menor, en la actual Turquía, aproximadamente entre los años 680 y 560 a.C. Posteriormente, fue la conquista de Lidia por parte de Darío de Persia lo que llevó este invento al reino persa y, también con el paso del tiempo, a la civilización griega.

Las primeras monedas de Lidia estaban creadas a partir de una aleación natural de oro y plata, contaban con un león que representaba a la Dinastía Mermnada y pesaban unos 4,75 gramos. Tras su llegada a Persia y Grecia, la expansión de las monedas fue fulgurante, llegando a gran parte de Europa y Asia en poco tiempo.

#### Los primeros billetes

Aunque los primeros billetes de los que se tiene constancia aparecen en China alrededor del siglo IX, estos no aparecen en Europa hasta el siglo XVI. Por aquel entonces, el papel moneda consistía básicamente en un pagaré por parte de los bancos privados para respaldar los depósitos de sus clientes en dicha institución.

No fue hasta el siglo XVIII cuando el papel moneda, ya muy popular por aquel entonces, empezó a dejar de lado su papel como pagaré o dinero crediticio en base a un depósito previo en un banco privado.

(Fuente: <https://www.libremercado.com/2019-06-20/historia-del-dinero-desde-los-intercambios-a-las-criptomonedas-1276640646/>)



# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## SOCIEDAD Y CULTURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 8

#### El patrón oro y su fin

Con la llegada del siglo XIX se comenzó a utilizar el patrón oro, que comenzó a fijar el valor de una moneda en base a cierta cantidad de oro. Es decir, que el emisor de dicha moneda o billete le garantiza a su poseedor que puede intercambiar dicha cantidad por su equivalente en oro.

El comienzo de la Primera Guerra Mundial en 1914 y la necesidad por parte de los países beligerantes de imprimir dinero fiduciario —es decir, no respaldado por el patrón oro—, así como el impacto del Crac del 29, obligó a que el sistema financiero internacional se dejase de basar en el patrón oro. Posteriormente, en los Acuerdos de Breton Woods en 1944 se acordó que el dólar estadounidense se convertiría en la divisa de referencia internacional, siendo la única que tenía que mantener el patrón oro.

En 1971 este sistema que vinculaba el dólar al patrón oro también quebró, convirtiéndose el dólar en la referencia única a partir de ese momento.

#### Las divisas electrónicas

En 2009, un personaje que se hizo llamar Satoshi Nakamoto y del que todavía no conocemos su identidad real creó el Bitcoin, un elemento que para muchos pasó inadvertido en aquel momento pero que revolucionó, al instante, la historia de la moneda y la economía. Con el Bitcoin apareció ya no solo la primera moneda, sino también el blockchain, la estructura descentralizada que permite crear sistemas económicos autónomos, autorregulados y libres de un núcleo director. En otras palabras, Bitcoin fue la revolución.

(Fuente: <https://www.libremercado.com/2019-06-20/historia-del-dine-ro-desde-los-intercambios-a-las-criptomonedas-1276640646/>)

#### El papel de la confianza: In God We Trust

Con el fin del sistema de Bretton Woods en 1971, bajo el cual la Fed se comprometía a convertir billetes de dólar en oro, el mundo pasó a un sistema monetario puramente basado en el dinero fiduciario: hoy en día, si el lector fuera a la ventanilla de la Fed para convertir un billete de dólar, solo recibiría a cambio un mismo billete de dólar. Es decir, el dinero fiduciario se respalda a sí mismo. Su único valor es el hecho de que todos confiamos en que todos aceptaremos ese trozo de papel para vehicular los intercambios. Esto ha llevado a algunos economistas a afirmar que el dinero fiduciario requiere fe en la eternidad: fe en que mañana, pasado, el siguiente y el siguiente, etc. los ciudadanos aceptarán los billetes que hoy poseemos como medio de pago. De hecho, no hay ilustración más clara de esta fe que la inscripción que lleva el propio dólar estadounidense: In God We Trust, es decir, confiamos en Dios, que muestra, además, que la buena reputación de los bancos centrales fue clave para generar un clima de confianza que permitiera abandonar el colateral metálico del dinero.

(Fuente: <https://www.caixabankresearch.com/es/economia-y-mercados/politica-monetaria/del-trueque-criptomoneda-breve-historia-del-intercambio>)

**El dinero fiduciario o dinero inorgánico** es aquel que está respaldado en la confianza de una sociedad.

Dicho de otro modo, el dinero fiduciario, no se basa en el valor de metales preciosos sino en la creencia general de que ese dinero tiene valor. También se conoce como papel moneda o dinero inconvertible.

(Fuente: <https://economipedia.com/definiciones/dinero-fiduciario.html>)

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## SOCIEDAD Y CULTURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 9

#### Historia de la Moneda en Venezuela

Las operaciones cambiarias se hacían en la antigüedad a manera de trueque por medio de diferentes productos, no se conoció la moneda en su concepto moderno sino muchos años después. En América los aborígenes usaban como instrumento de pago principalmente los granos de cacao y el oro de las minas americanas, en polvo, grano o pepitas.

En Venezuela, las primeras monedas conocidas fueron traídas por los conquistadores en 1498, entre las que se encuentran las doblas o castellanos, cruzados o ducados, coronas, salutes o escudos de oro, y las de plata como el real, el maravedí de vellón o la blanca. No obstante la escasez de monedas metálicas y la poca producción de objetos vendibles, hizo que a finales del siglo XVI y principios del XVII predominara el uso de la perla como forma de pago, estas perlas provenían principalmente de las islas de Cubagua y Margarita, algunas llegaban a ser tan grandes como las avellanas, es preciso mencionar que en Cabildo de Caracas del 19 de septiembre de 1589 se declara, con fuerza de ley, que las perlas debían ser aceptadas como moneda con el equivalente de 16 reales de perlas por un peso de oro fino, oro de 22 ½ quilates, del peso de 4,6 gramos, lo que equivalía a 450 maravedíes. Al no establecer la calidad, tamaño y peso de las perlas, su aplicación causó dificultades y muchos abusos

en el comercio, en consecuencia el Procurador General Lázaro Vázquez, en Cabildo del 6 de febrero de 1595, manifiesta que la perlas corriesen a razón de once granos de rostrillo por real, y a la vez manifiesta que se han hecho fabricar por el platero Pedro Fernández, medidas de pesas para evitar el fraude y el engaño, en los pesos de un real, dos reales y medio real, a razón de 648 granos por onza de perlas de rostrillo, equivalente a 60 reales de plata cada onza. Estas pesas fueron depositadas en el Cabildo con la marca de un león, el cual es el símbolo del escudo de armas de la Ciudad de Santiago de León de Caracas, para que sirviera de patrón-perla, y no se reciban las perlas por granos sino por el peso establecido por el patrón. El peso de las perlas se expresaba en granos.

Por mucho tiempo circuló en el país la moneda española hasta que fue extinguiéndose por haberse prohibido la introducción de ellas en América. Ante tal situación tanto la Gobernación como la Compañía Guipuzcoana, introdujeron al país una considerable cantidad de monedas "macuquinas", piezas de plata de forma irregular, provenientes de Lima, Potosí y México, que fueron acuñadas en los siglos XVI, XVII y principios del XVIII.

La historia de la moneda en Venezuela, se puede decir que inicia en el año 1787, cuando por orden del Rey

Carlos III se acuñaron monedas provinciales de plata [1] para que circularan en Venezuela e Islas de las Antillas, con valores de 1/2, 1 y 2 reales, fabricadas en la Casa de Moneda de México. Aunque estas monedas si llegaron al país al igual que a las islas, no fueron puestas en circulación y en 1788 las recogieron y fundieron, se estima que varias de estas monedas sobrevivieron a esta fundición, como es el caso de la pieza de 1 Real localizada y adquirida por el reconocido Numismático Ing. Tomás Stohr en una subasta en los Estados Unidos de Norteamérica en 1987. Para Venezuela eran en total unas 924.000 piezas, la distribución en montos netos se hizo de la siguiente manera: Caracas 100.000 pesos, La Habana 140.000 pesos, Puerto Rico 30.000 pesos, Santo Domingo 20.000 pesos, Trinidad 17.000 pesos. El motivo principal para que estas monedas no entraran en circulación fue la similitud que presentaban con la moneda fuerte que circulaba para ese entonces, y por tener un 40% menos de valor intrínseco. Para el caso venezolano la moneda fuerte prácticamente no circulaba internamente, solo se usaba para el comercio con otras provincias y otros países, esta emisión de monedas pudo haber solventado la falta de circulante interno que era crítico para ese entonces. Esta escasez fue la que provocó en gran parte la aparición de abundante moneda macuquina falsificada y las señas o fichas emitidas por los comerciantes en nuestro país. Las características de estas

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## SOCIEDAD Y CULTURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 10

monedas son: Las de 1 Real (presentada en la figura); Diámetro 20 mm, peso 2,02 g, anverso: Busto de Carlos III, en el exergo: CAROLOUS III DEI GRATIA 1787, reverso: Escudo de España, en el exergo: Marca de la casa de Moneda 1R F M HISPAN ET IND REX. El peso de la de ½ real debía ser de 1,01 g y la de 2 reales de 4,05 g.

#### Época Colonial (1787-1809)

Pertenece a esta época la primera acuñación para Venezuela ordenada por el Rey Carlos III en 1787, y las realizadas por primera vez en Caracas por el Ilustre Ayuntamiento según decreto del Gobernador Don Manuel de Guevara y Vasconcelos el 12 de junio de 1802. Las monedas de 1802, eran piezas de cobre que tenían carácter de "señas", destinadas a poner término a la diversidad de monedas de otras regiones y a las fichas que fabricaban los comerciantes por la falta de monedas divisionarias que agilizaran los cambios. Se acuñaron en las denominaciones de 1/8 y 1/4 de real, y tuvieron amplia circulación en la Provincia de Caracas.

#### Época de la Independencia (1810-1819)

Comprende las actividades bajo la administración del Gobierno Patriota, con la acuñación, durante un breve lapso, de monedas con los signos de la nueva república en 1812, de 1/8 y 1/4 de real de cobre, y de 1/2 y 1 real de plata, así como la emisión de abundante papel

moneda. Las incidencias de la guerra de Independencia mantuvieron aislada en manos realistas a la Provincia de Guayana y de Maracaibo del resto del país, por lo que se vieron obligadas las autoridades realistas a acuñar monedas de cobre para cubrir sus necesidades.

Entre 1813 y 1814 se acuñaron monedas de 2 reales en plata en la Provincia de Maracaibo, las cuales se les dio el apodo de "lanzas", refiriéndose a las columnas con sus capiteles en forma de lanza.

El 23 de febrero de 1814 en la ciudad de Coro el Sr. Don Juan Manuel Cajigal, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Capitán General y Jefe Político Superior de estas provincias, autorizó la circulación de las monedas acuñadas en la provincia de Maracaibo, en la Provincia de Coro.

Para 1817 Páez ordenó acuñar monedas de plata con valores de 1 y 2 reales, en la Provincia de Barinas, esta provincia abarcaba en la época de la guerra de Independencia, todo lo que hoy se conoce como Apure, Portuguesa, Barinas y parte de otros estados aledaños, estas monedas también fueron identificadas con el nombre de "monedas de Barinas", "de Caujaral", "del Yagual" y "de Achaguas". El Yagual no era para 1817 una población establecida, sino un hato en las cercanías del río Arauca

en el cual Páez montó su campamento y tomó la decisión de ordenar su fabricación, sin embargo, no fue allí donde se fabricaron estas monedas. En el caso de Achaguas, fue el sitio donde Páez montó su Cuartel General. Las de 1 real son las que se acuñaron en mayor proporción y que popularmente eran conocidas con el nombre de "chipi-chipi" lo que significaba en esa época y en ese lugar algo equivalente a decir: sencillo, estas monedas tienen una cierta similitud con las de Maracaibo por tener el capitel también en forma de lanza.

#### Época de la Gran Colombia (1820-1830)

El 17 de diciembre de 1819, Bolívar convocó al Congreso de Angostura para estructurar el gobierno constitucional que debía regir el nuevo estado que se formó con la unión de la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de la Nueva Granada, Virreinato que comprendía territorios separados del Perú y de las audiencias de Santo Domingo y de Panamá (actuales Colombia, Ecuador, Venezuela, Panamá, y parte de Perú y de Brasil). Este Congreso dictó la Ley Fundamental de la República de Colombia (denominada actualmente como Gran Colombia). El 30 de agosto de 1821 el Congreso sancionó la Constitución de esta naciente República que estaba dividido en tres departamentos: Venezuela, Nueva Granada y Quito. El 29 de septiembre de 1821 fueron sancionadas tres leyes fundamentales en materia de

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## SOCIEDAD Y CULTURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 11

monedas, estas son: Ley sobre ley y peso de las monedas de oro y plata, Ley sobre amonedación de la platina y, Ley sobre emisión de una moneda de cobre. Estas leyes fueron promulgadas el 1 de octubre de 1821.

Venezuela se separa oficialmente de la Gran Colombia el 23 de septiembre de 1830 cuando el Congreso de Valencia sanciona la carta de la nueva República de Venezuela. Durante el período de 1819 a 1830 que duró la Federación de Colombia, Ecuador y Venezuela, se acuñaron en Bogotá, Popayán, Santa Marta y Pasto monedas de oro y plata. La Casa de Monedas de Caracas, acuñó pesetas y cuartos de real (cuartillos). En octubre de 1830, el Congreso ordenó la clausura definitiva de la Casa de Moneda Caraqueña.

#### **República de Venezuela (1830-1863)**

Los inicios de la Venezuela separada de la Gran Colombia estuvieron marcados por una gran confusión en materia de monedas, y la circulación de gran cantidad de monedas extranjeras. Las primeras monedas con el nombre de REPÚBLICA DE VENEZUELA llegaron al país en 1844 y eran centavos, medios centavos y cuartos de centavos de cobre, mandados a fabricar en Inglaterra, con lo que se inicia la modalidad de ordenar acuñaciones e importación de monedas a través de agentes comerciales, lo cual dura hasta 1885 cuando se estableció el

cuño de Caracas.

En 1863, al finalizar la Guerra de la Federación, se produce una de las rarezas en la numismática venezolana: las monedas con la efigie de Páez, las cuales no salieron a circulación por el derrocamiento del Gobierno del General Páez. Al país llegaron 150.000 piezas de 10 Reales que no fueron recibidas por el nuevo gobierno y fueron regresadas, se presume que la empresa acuñadora las fundió para usar la plata en otras monedas. Sin embargo, fueron retenidas 300 piezas por la Legislación de Venezuela en París, se deduce que alguna cantidad de estas piezas estén en manos de coleccionistas y comerciantes. La leyenda del anverso se corresponde con el decreto dictado el 12 de mayo de 1836 por el Senado y Cámara de Representantes de la República de Venezuela, reunidos en Congreso, que en su artículo 2° dice: El renombre honorífico de "Ciudadano Esclarecido" se le dará en todos los actos públicos a José Antonio Páez. Este título se le dio a Páez considerando su pronta y heroica decisión por el restablecimiento del orden constitucional alterado el 8 de julio de 1835.

#### **Estados Unidos de Venezuela (1864-1953)**

El 12 de junio de 1865, el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, decretó una nueva Ley de Monedas que derogaba la de 1857. Se autoriza al Ejecutivo

para establecer Casas de Monedas para acuñar en oro, plata y cobre. Se establecía por primera vez que las monedas de oro y plata llevaran la efigie del Libertador. Se introduce la modalidad que en el reverso de las monedas llevara la inscripción: ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. En 1879 se dictó una Ley de Monedas, donde se creó la nueva unidad monetaria; el bolívar de plata y se limitó la circulación de la moneda extranjera a la de los países de la Convención Monetaria Latina: Suiza, Francia, Bélgica e Italia, sustituyendo el circulante extranjero por moneda nacional. Se acuñaron piezas de plata con los valores de bolívares cinco, dos y uno y las fracciones de cincuenta y veinte céntimos. Además, piezas de oro de veinte bolívares. 1886 es el comienzo de las acuñaciones de la nueva Casa de Monedas de Caracas, la cual laboró sólo durante tres años. Se le obsequió a Guzmán Blanco la primera moneda de oro de Bs. 100, bautizada como "Pachano". Al utilizar oro de Guayana, las piezas adquirieron un color amarillo verdusco que las diferenciaban de las falsificaciones que se hicieron a finales de la década de los años 1950. Esta Casa de Moneda estuvo ubicada en la esquina de El Cuño, luego se liquida y clausura por inconvenientes con la compañía contratista La Monnaie.

Entre la última década de 1800 y 1939 el Ministerio de Sanidad emitió monedas o fichas para las Leproserías

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## SOCIEDAD Y CULTURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 12

Nacionales en Maracaibo, Isla de Providencia y Cabo Blanco con valores que van desde 5 céntimos hasta 20 bolívares, igualmente en 1940 comenzó a emitir billetes con valores de Bs. 0.25, 0.50, 1, 2 y 5.

#### **República de Venezuela (1953-1999)**

Con el cierre del Cuño de Caracas, se inicia de nuevo la acuñación de monedas venezolanas en el extranjero. La Constitución promulgada en 1953 abandonó el nombre de Estados Unidos de Venezuela. Se realizaron acuñaciones de monedas de plata y níquel. En 1972, el Directorio del Banco Central de Venezuela recomienda al Ejecutivo Nacional, la acuñación de monedas conmemorativas, la cual no estaba contemplada en la vigente ley de Monedas. Con la Ley del Banco Central de Venezuela del 30 de octubre de 1974, este ejerce con carácter exclusivo, la facultad de emitir billetes y acuñar monedas.

Entre 1988 y 1989 ocurrió una clandestina desmonetización no autorizada por el BCV de las monedas de níquel puro, como consecuencia de la fuerte alza de los precios del níquel registrada en el mercado internacional. Esta desmonetización fue realizada por grupos de personas que se dedicaron a recogerlas y sacarlas de la circulación por la vía del contrabando de exportación. Paralelamente, la acaparaban y utilizaban como materia prima y otros usos industriales, lo que ocasionó que

que el BCV aprobara en 1989 la emisión de billetes por primera vez de 1 y 2 Bs., la reimpresión del billete de 5 Bs. que había sido discontinuado en 1974, y monedas de acero enchapadas al 6% de níquel con valores de 25 y 50 céntimos, y 1, 2 y 5 Bs., se presume que las variantes de estas monedas se deben a la fabricación de estas por distintas casas de monedas, ya que fue una acuñación casi de emergencia en gran cantidad de piezas.

En 1998 el BCV aprobó la acuñación de monedas con las denominaciones de 10, 20, 50, 100 y 500 Bs. sustituyendo a los billetes de igual denominación hasta que estos fueron extinguiéndose. A partir del 30 de junio del 2000 entraron en circulación monedas de 20 y 50 Bs. acuñadas en la Casa de la Moneda de Venezuela, con la novedad de incluir el logo de la Casa de Moneda y el año indicado es 1999.

#### **República Bolivariana de Venezuela (1999-Presente)**

Con la aprobación de la nueva Constitución en diciembre de 1999 por referéndum popular, se cambia el nombre del país a República Bolivariana de Venezuela. El Directorio del Banco Central de Venezuela autorizó la desmonetización de las monedas fraccionarias de las denominaciones de Bs. 0,05; 0,10; 0,25 y 0,50, y de las monedas de plata de Bs. 0,25; 0,50; 1; 2; 5 y 10, las cuales ya no eran utilizadas como medio de pago. Tanto las monedas de

plata como las monedas fraccionarias indicadas anteriormente dejaron de ser de curso legal a partir del 1º de abril del 2001. El 9 de agosto del 2001 el Banco Central de Venezuela pone en circulación las nuevas monedas de 10, 20 y 50 Bolívares y el 18 de enero del 2002 el nuevo billete de 10.000 Bolívares, todos con la denominación de REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. A partir del 1 de febrero de 2006 el BCV revocó el curso legal (desmonetizó) de los billetes en las denominaciones de Bs. 5, 10, 20, 50 y 100.

Mediante el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria dictado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez, publicado en la Gaceta Oficial 38.638 de fecha 6 de marzo de 2007, se cambia la escala monetaria del país a partir del 1 de enero de 2008, con lo cual se reexpresa la unidad del sistema monetario en el equivalente a un mil bolívares. El bolívar resultante de esta reconversión, continuará siendo divisible en cien (100) céntimos. En consecuencia, todo importe expresado en moneda nacional antes de la citada fecha, deberá ser convertido a la nueva unidad, dividiendo entre 1.000, y llevado al céntimo más cercano.

En la nueva escala monetaria, la moneda continuó con el nombre de “bolívar” pero, para distinguirla de la unidad

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## SOCIEDAD Y CULTURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 13

anterior, durante el período transitorio a la palabra “bolívar” se le añadió el adjetivo “fuerte”, para quedar “bolívar fuerte”. Este se representó con el símbolo “Bs.F.”.

Una vez que los billetes y monedas metálicas anteriores dejaron de circular y el público se familiarizó con la nueva unidad, se volvió a utilizar únicamente la palabra “bolívares”. Las nuevas especies monetarias eran: Monedas Bs.F. 1; 0,50; 0,25; 0,125; 0,10; 0,05 y 0,01. Billetes Bs.F. 100, 50, 20, 10, 5 y 2.

El Directorio del Banco Central de Venezuela, en su sesión ordinaria del martes 31 de mayo de 2011, estableció que la circulación de los billetes y monedas del viejo cono monetario cesará el 31 de diciembre de 2011. Por tanto, desde el 1 de enero de 2012 las piezas metálicas y los billetes de la anterior familia no tienen poder liberatorio; es decir, no pueden utilizarse para realizar transacciones comerciales. En este sentido, el 31 de diciembre de 2011 salieron de circulación los billetes de Bs. 50.000, Bs. 20.000, Bs. 10.000, Bs. 5.000 y Bs. 1.000, , así como las monedas metálicas de Bs. 1.000, Bs. 500 y Bs. 100, Bs. 50, Bs. 20, Bs. 10, Bs.5, Bs.2 y Bs.1. Las personas que, el primer día del año 2012, conservaron en su poder billetes o monedas del viejo cono podían acudir a las oficinas del banco comercial, público o privado, de su preferencia para realizar el canje por las piezas puestas

en circulación en enero de 2008. Asimismo, la población podía dirigirse a las taquillas 21 y 22 del edificio sede del Banco Central de Venezuela en Caracas y a las taquillas 12 y 13 de la Subsele Maracaibo de este instituto para hacer efectivo el cambio.

De acuerdo con la decisión del Directorio del BCV, y en atención a lo previsto en las Disposiciones Transitorias Tercera y Séptima del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria, hasta el 31 de diciembre de 2011 se usó la expresión “bolívares fuertes” o el símbolo “Bs.F” en las obligaciones de pago que se hicieron en moneda nacional, así como la referencia a “bolívares” y “bolívares fuertes” en los instrumentos por los cuales se ofertaron los precios de bienes y servicios, y otros que expresen importes monetarios, por lo que a partir del 1° de enero de 2012 sólo se requirió el uso de la expresión “bolívares” o el símbolo “Bs.”

Luego de hacerse efectiva la reconversión, se pone en venta, solo al personal de la institución, una moneda conmemorativa en oro alusiva a dicha acción, acuñada en Suiza por Valcambi SA, con 31,10 g (1 onza troy) de peso, 25 mm y 2.800 piezas acuñadas con Ley 999, y valor facial de Bs. 1.

Continuando con las notas de este período, se tiene que

en la tercera Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno ALBA-TCP, realizada en noviembre de 2008, se acordó construir una zona monetaria, con el establecimiento de una Unidad de Cuenta Común y con el funcionamiento de una Cámara de Compensación de Pagos. Para el 16 de abril de 2009 los países integrantes de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), firmaron el Acuerdo Marco del Sistema Único de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), que se establecerá como moneda común, y promoverá un verdadero mecanismo de integración regional. El 13 de enero de 2010 el Presidente de la República, Hugo Chávez anunció la promulgación de la Ley Aprobatoria para la aplicación del SUCRE, la cual será utilizada por la ALBA para el manejo monetario en las transacciones de intercambio comercial. El día 3 de febrero de 2010 se realizó, mediante una exportación de arroz venezolano a Cuba, la primera operación comercial con el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE). Bolivia, Cuba, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Venezuela, integrantes de la ALBA, hacían todos sus esfuerzos para que este sistema permitiera ir sustituyendo el uso de dólares para el intercambio comercial entre tales países.

El lunes 3 de mayo de 2010, y solo por 3 días, el BCV puso en venta dos monedas conmemorativas en versiones de plata y oro, acuñadas con motivo del bicentenario el

# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## SOCIEDAD Y CULTURA

### Educación Media Técnica (EMT)

#### Séptimo Semestre - Ficha de contenido 14

19 de abril de 1810 y el desembarco de Francisco de Miranda en la Vela de Coro. Cada cual con 31,10 g (1 onza troy) de peso, 32 mm y 1.500 piezas acuñadas en la versión de oro, y el mismo peso con 38,61 mm y 3.000 piezas acuñadas para la de plata, ambas con Ley 999 fueron acuñadas en Suiza por Valcambi SA, y tienen valor facial de Bs. 200.

El martes 18 de mayo de 2010 se puso en circulación la moneda especial de Bs. 0,25, que fue diseñada y acuñada por el Banco Central de Venezuela (BCV) como parte de las actividades conmemorativas del Bicentenario del 19 de abril de 1810. Fue una emisión de 500.000 piezas, en cuyo anverso aparece la inscripción “Alba de la Independencia 200 años”. La aleación con que fueron acuñadas las piezas de esta edición especial mantiene la misma combinación de acero y níquel de las monedas de igual denominación que ya estaban en circulación.

En enero de 2012 se puso en circulación otra moneda especial de Bs. 0,25, que fue diseñada y acuñada por el Banco Central de Venezuela (BCV) para rendir tributo al Bicentenario de la firma del Acta de la Independencia. Fue una emisión de 500.000 piezas, en cuyo anverso aparece la inscripción “Firma del Acta de Independencia 200 años” con fecha de 2011. La aleación con que fueron acuñadas las piezas de esta edición especial mantiene la

la misma combinación de acero y níquel de las monedas de igual denominación que ya estaban en circulación.

El BCV informó a través de su boletín: Al día con el BCV Nro. 297, del 25 de septiembre de 2014, la acuñación de la moneda de 1 Bolívar en oro y plata, ley 999, con fecha 2012, conmemorativa al rostro del Libertador Simón Bolívar, que surgió de los estudios realizados a los restos exhumados del padre de la patria y presentados en el informe de la reconstrucción facial en 3D en julio de 2012. Al mismo tiempo informó la emisión de la moneda en honor al legado del Presidente Hugo Chávez, en oro y plata, ley 999, con valor facial de 1 bolívar y fecha 2013.

Con la ampliación del cono monetario anunciado por el Banco Central de Venezuela el 7 de diciembre de 2016 se agregaron seis nuevos billetes de Bs. 500, Bs. 1.000, Bs. 2.000, Bs. 5.000, Bs. 10.000 y Bs. 20.000; y monedas de Bs. 10, Bs. 50 y Bs. 100, que se incorporaron de manera progresiva. El 22 de marzo de 2018 el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, anunció una reconversión monetaria, que entraría en vigencia a partir del 04 de junio, la cual consistía en la eliminación de tres ceros al cono monetario en circulación, con la finalidad de simplificar las transacciones, así como los sistemas de cómputos y registros contables. Maduro informó que el Bolívar

Soberano será emitido por la Casa de la Moneda de Venezuela. El nuevo cono monetario estará conformado por 8 billetes (Bs.S 2, Bs.S 5, Bs.S 10, Bs.S 20, Bs.S 50, Bs.S 100, Bs.S 200 y Bs.S 500) y dos monedas (50 céntimos y Bs.S 1) que sustituirán a la actual familia de billetes. Con esta Reconversión Monetaria mil bolívares pasarían a ser 1 Bolívar Soberano (Bs.S), designación que llevará el nuevo signo para facilitar el proceso de familiarización de la población con la nueva escala.

El Banco Central de Venezuela (BCV) anunció que, a partir del 13 de junio de 2019, tres nuevos billetes se incorporan a la actual familia de especies monetarias. Las nuevas piezas son de Bs. 10.000, Bs. 20.000 y de Bs. 50.000, presentando similares características del anverso de Bs. 500 variando el color en cada caso.

#### Nuevas Acuñaciones

Con la nueva reconversión monetaria que entró en vigencia el 20 de agosto de 2018 y la ampliación del 13 de junio de 2019, el nuevo cono monetario está conformado por 11 billetes (Bs.S 2, Bs.S 5, Bs.S 10, Bs.S 20, Bs.S 50, Bs.S 100, Bs.S 200, Bs.S 500, Bs.S 10.000, Bs.S 20.000 y Bs.S 50.000) y dos monedas (50 céntimos y Bs.S 1).

(Fuente: <https://www.numismatica.com.ve/histnumis.html>)



# GUÍA DE APRENDIZAJE 3

## CONTABILIDAD

Educación Media Técnica (EMT)

Séptimo Semestre - Ficha de contenido 15

Toda labor contable debe ser realizada siguiendo una secuencia u orden lógico, mediante una serie de procedimientos adecuados, y estableciendo periodos o cortes para delimitar y presentar las informaciones elaboradas. El Ciclo Contable es el conjunto de pasos y procedimientos en el que se analiza, elabora, registra y se prepara la información financiera de la empresa y que se completa en un periodo determinado de tiempo, llamado ejercicio contable. Normalmente un ciclo contable es de un año y está compuesto por una serie de pasos.



## EL CICLO CONTABLE

### Fases o etapas del Ciclo Contable

1. Identificación del hecho contable o transacción económica como, por ejemplo, la venta de una mercancía.
2. Análisis, codificación e interpretación de las transacciones y los documentos (facturas, recibos, transferencias, otros). Así concluimos que tipo de transacción es, si es un pago, un cobro, una compra, venta y demás y determinamos las cuentas contables que se ven afectadas.
3. Registrar la transacción económica teniendo en cuenta la ecuación patrimonial y la teoría del cargo y abono, en el Libro Diario.
4. Pasar las informaciones registradas en el Libro Diario, al libro Mayor General.
5. Elaborar el Balance de comprobación, para determinar la igualdad y poder saber si se ha cometido algún error al transferir los saldos del libro diario al mayor general.
6. Se procede a realizar los asientos de ajustes necesarios con algunas cuentas contables. (Depreciación, amortización).
7. Luego se realiza el balance de comprobación ajustado, que al igual que el balance anterior, busca revisar la igualdad y que no se hayan cometido errores al pasar los asientos de ajuste.
8. Elaboración de los Estados Financieros (estado de ganancias y pérdidas, balance general, estado de flujo de efectivo).
9. Se hacen los asientos de cierre de las cuentas nominales y determinación de los resultados del periodo.
10. Crear la balanza de comprobación post cierre y así comprobar la exactitud de los asientos de cierres pasados al mayor y que no haya errores.
11. Finalmente elaborar el Balance General Final que informa sobre la situación financiera de la empresa a una fecha determinada.